

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2024

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
25 de Mayo 359
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Re.: SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO
Requerimiento de Conformidad Unánime a Cuotapartistas
Aprobación de Estados Contables

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de sociedad gerente (la "Sociedad Gerente") del fondo común de inversión cerrado **SBS RENTA FIJA I FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO** (el "Fondo"), se informa al público inversor que, de conformidad con lo previsto en el Capítulo 12, Sección 4, del Reglamento de Gestión del Fondo, se ha resuelto someter a consideración de los quotapartistas la aprobación de los estados contables (balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos) y la memoria explicativa correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2023 del Fondo, así como la gestión de la Sociedad Gerente. Dicha documentación contable responde a los registros efectuados en los libros rubricados del Fondo y su documentación respaldatoria. Asimismo, la documentación contable del Fondo ha sido difundida y se encuentra disponible en la *Autopista de la Información Financiera* de la Comisión Nacional de Valores.

Aquel quotapartista del Fondo que desee exteriorizar su voluntad respecto de las cuestiones sometidas a consideración, deberá emitir una manifestación de voluntad fehaciente (por ejemplo, carta documento, correo electrónico adjuntado copia del instrumento representativo, acta notarial o nota presentada en las oficinas de la Sociedad Gerente, con firma certificada por escribano público) dentro de los 5 (cinco) días hábiles de su recepción. Transcurrido el plazo indicado sin haber recibido respuesta, el silencio será interpretado como una decisión negativa del quotapartista respecto del asunto sometido a consideración.

Sin otro particular saludamos a ustedes muy atentamente.

Por: **SBS ASSET MANAGEMENT S.A.**
SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS
COMUNES DE INVERSIÓN
Aclaración: **Damián Zuzek**
Carácter: **Director**